

REQUISITOS PARA AFILIACIÓN

1. EL médico debe afiliarse obligatoriamente para poder inscribir a sus beneficiarios.
2. Presentar los requisitos completos para la afiliación.
3. El titular deberá llenar personalmente la ficha y el Contrato de Afiliación en las oficinas del SEMEFA.
4. En los casos de Regional Lima se deberá realizar la cancelación del primer mes en la Caja del Centro de Convenciones del Colegio Médico del Perú. En los casos de otras Regiones podrán cancelar en su Consejo Regional.
5. Declaración Jurada de Salud.

TITULAR:

- Constancia de Habilidad
- Copia de DNI
- Foto a color con fondo blanco actualizada.

CÓNYUGE:

- Copia de DNI
- Copia de partida de matrimonio Civil o Constancia de Convivencia Notarial
- Foto a color con fondo blanco actualizada

HIJOS (HASTA LOS 40 AÑOS):

- Copia de DNI
- Foto a color con fondo blanco actualizada

NIETOS (HASTA LOS 25 AÑOS):

- Copia de DNI
- Foto a color con fondo blanco actualizada

PADRES:

- Copia de DNI
- Foto a color con fondo blanco actualizada